

## **BASES DE LA PROMOCION Shell ClubSmart**

**2021**

DISA PENÍNSULA, S.L.U., en la España peninsular, Islas Baleares, y Andorra; y DISA RETAIL ATLANTICO, S.L.U., en Ceuta y Melilla, organizan para sus clientes una Promoción denominada genéricamente "Shell ClubSmart", consistente en la obtención de puntos canjeables por regalos según los términos y condiciones siguientes:

### **1. Objeto**

El objetivo de la promoción es fomentar en España y Andorra las ventas de combustibles y carburantes en la red de Estaciones de Servicio abanderadas con la imagen comercial de SHELL y promover de este modo la fidelización de sus clientes y el uso de la tarjeta Shell ClubSmart, como eje del Programa de Fidelización de los clientes de DISA PENINSULA, S.L.U. y DISA RETAIL ATLANTICO, S.L.U.

### **2. Ámbito de la promoción.**

El ámbito de la promoción se define en función del domicilio del cliente/titular de la tarjeta Shell ClubSmart, de forma que, si el cliente tiene su domicilio en la España peninsular, Islas Baleares o Andorra, estará adscrito a las condiciones establecidas por DISA Península, S.L.U., mientras que si el domicilio del cliente/titular de la tarjeta se encuentra en Ceuta o Melilla, estará adscrito a las condiciones establecidas por DISA Retail Atlántico, S.L.U.

Todas las referencias hechas, en estas bases, a DISA y/o Shell ClubSmart se entenderán hechas indistintamente a DISA Península, S.L.U. o DISA Retail Atlántico, S.L.U., siempre que no se haga una referencia expresa en sentido contrario.

La promoción Shell ClubSmart, es válida en las Estaciones de Servicio abanderadas con la imagen de SHELL en la España Peninsular, Islas Baleares, Ceuta y Melilla, y Andorra, que se adhieran voluntaria y expresamente a dicha Promoción. DISA no se hace responsable ante los clientes usuarios de que puedan existir Estaciones de Servicio abanderadas con la imagen comercial "Shell" que no participen, total o parcialmente, en la presente promoción.

La promoción Shell ClubSmart es compatible con las ventajas derivadas de la utilización de la tarjeta de pago "Shell Card" cuyo código sea "700221", y no será compatible con el resto de códigos de tarjeta "Shell Card". En consecuencia, obtendrán puntos con la tarjeta Shell ClubSmart las transacciones que sean abonadas a través de tarjetas de pago "Shell Card" con código "700221", y no obtendrán puntos con la tarjeta Shell ClubSmart las transacciones abonadas a través de tarjetas de pago "Shell Card" con otros códigos distintos al "700221" (solo aplicable en el ámbito Nacional)

### **3. Participación en Shell ClubSmart:**

Para poder participar en la promoción Shell ClubSmart será necesario ser titular de la tarjeta Shell ClubSmart, que podrá obtenerse de forma gratuita en las estaciones de servicio que entren a formar parte de la red Shell y en el Club el primer año.

Asimismo, el cliente podrá hacerse socio del Club a través de la página web, tarjetaShellClubSmart.es. Se le asignará un número de socio que tendrá disponible en su perfil privado MiClubSmart, y que presentará en su dispositivo móvil a fin de acumular los puntos de sus repostajes y/o compras en la tienda de conveniencia. De esta manera la tarjeta del cliente tendrá formato virtual y este podrá llevarla siempre consigo en su smartphone en formato código de barras o código QR y presentarlo en las Estaciones de Servicio SHELL participantes. Junto con la tarjeta física, cada cliente recibirá un formulario de solicitud de participación en la promoción con los pasos para darse de alta en el Programa a través de nuestra página web [www.tarjetaShellClubSmart.es](http://www.tarjetaShellClubSmart.es), en el espacio privado MiClubSmart. En el caso de que el cliente no disponga de acceso a internet, solicitará en la Estación un impreso para darse de alta que deberá entregar, debidamente cumplimentado y firmado en cualquier Estación de Servicio participante.

Para que el titular pueda acceder a todos los derechos derivados de su pertenencia a Shell ClubSmart es condición indispensable que manifieste su consentimiento al tratamiento de sus datos personales, acepte la política de privacidad del grupo DISA vigente, así como registrar correctamente los datos de inscripción que figuran en la página web [www.tarjetaShellClubSmart.es](http://www.tarjetaShellClubSmart.es), y/o haber cumplimentado todos y cada uno de los apartados del boletín de inscripción que le facilitaran en las estaciones de servicio abanderadas con la imagen Shell que deberá ser firmado por el titular de la tarjeta.

Podrá ser titular de la tarjeta Shell ClubSmart toda persona física mayor de edad que lo desee. La tarjeta es personal e intransferible, asignada a un cliente por el número de la misma cuando se da de alta en el Club.

#### **4. Características de la tarjeta Shell ClubSmart**

4.1. La tarjeta Shell ClubSmart no es una tarjeta de crédito ni de pago.

4.2. La participación en esta promoción implica la aceptación por parte del cliente y titular de la tarjeta de todas las normas que a continuación se relacionan, las cuales son conocidas y aceptadas por el mismo al rellenar y firmar el formulario de solicitud de tarjeta. En su defecto, la primera utilización de la tarjeta Shell ClubSmart supone la aceptación expresa de dichas normas y que las mismas son conocidas y aceptadas por el titular de la tarjeta.

4.3. La tarjeta Shell ClubSmart es propiedad de DISA. El titular es depositario y usuario de la misma, siendo responsable de su correcta utilización, teniendo DISA el derecho de cancelarla en caso contrario.

4.4. Toda tarjeta que no realice alguna operación de acumulación de puntos por repostajes durante un período de doce meses consecutivos, podrá ser anulada y el titular perderá sus puntos acumulados.

Toda tarjeta que no realice alguna operación de canje de puntos durante un período de tres años consecutivos, será anulada y el titular perderá sus puntos acumulados.

4.5. El cliente no podrá realizar la obtención, la consulta, el canje de puntos, ni la recogida de obsequios sin la presentación previa de la tarjeta en la Estación de

Servicio participante, ya sea físicamente o mediante imagen en dispositivo digital y su documento nacional de identidad (DNI) o cualquier otro documento válido.

- 4.6. Aquellos clientes que dispongan de una tarjeta Shell ClubSmart que no hayan registrado correctamente sus datos, ya sea a través de la página web [www.tarjetaShellClubSmart.es](http://www.tarjetaShellClubSmart.es) o del formulario de inscripción facilitado en las estaciones de servicio abanderadas con la imagen comercial de Shell, no podrán canjear los puntos obtenidos ni **acumular más de mil puntos**, pudiendo DISA bloquear la tarjeta hasta que el cliente efectúe correctamente el registro de la misma.

#### 5. Obtención de puntos:

El titular de la tarjeta Shell ClubSmart podrá obtener puntos por la compra en las Estaciones de Servicio participantes y en el programa de fidelización Shell ClubSmart en el momento de su adquisición:

- de gasolinas y gasóleos de automoción,
- de productos de tienda (excluyendo tabaco, prensa, tarjetas de telefonía, cupones de la ONCE y bombonas de butano y propano), sólo en las Estaciones de Servicio autorizadas por DISA,
- de fichas o tarjetas de lavado de vehículos (excluyendo fichas para uso aspiradores), sólo en las Estaciones de Servicio autorizadas por DISA.

Desde que el cliente reciba la tarjeta Shell ClubSmart, podrá acumular puntos mediante su presentación al realizar el pago de la transacción, para su posterior canje por los obsequios incluidos en el Catálogo de la promoción que estará a disposición de los clientes en las Estaciones participantes, así como en la página web [www.tarjetaShellClubSmart.es](http://www.tarjetaShellClubSmart.es) y en la aplicación móvil gratuita "Estaciones de servicio Shell en tu bolsillo". En dicho Catálogo, figurarán los obsequios con indicación de los puntos necesarios para su obtención.

El cliente sólo podrá ser titular de una tarjeta Shell ClubSmart al mismo tiempo, no pudiendo simultanear la utilización de dos o más tarjetas. En caso contrario, DISA, se reserva el derecho de anular los puntos así obtenidos.

El cliente que viaje a las Islas Canarias podrá acumular puntos por las compras realizadas en las Estaciones de Servicios abanderadas con imagen Shell y DISA; Solo podrá acumular puntos, nunca canjear obsequios. En el caso de que el cliente esté en posesión de otras tarjetas de fidelización que acumulen puntos de otros programas por repostajes en la red de Shell, deberá elegir en cuál quiere utilizar para acumular sus puntos, siendo incompatible acumularlos en más de una tarjeta de puntos.

El cliente acumulará puntos conforme a la siguiente equivalencia:

1. Por cada Euro de compra de productos de tienda (excluyendo tabaco, prensa, tarjetas de telefonía, cupones de la ONCE y bombonas de butano y propano) o de fichas/ tarjetas de lavado de vehículos,

- (excluyendo aspiradores) conseguirá dos puntos, únicamente en aquellas Estaciones de Servicio participantes.
2. Por cada litro de gasolina SP95, SP98 y gasóleo A, de automoción, y de marca Shell FuelSave, conseguirá un punto.
  3. Por cada litro de gasolina Shell V-Power 98 y gasóleo Shell V-Power Diesel conseguirá dos puntos. DISA podrá, sin previo aviso suspender la concesión de dos puntos por los suministros de productos de la gama Shell V-Power concediendo únicamente un punto por cada litro de producto de dicha gama suministrado.
  4. Por cada litro de DISA Autogas conseguirá un punto
  5. Por cada bombona de nub plus, adquirida en las Estaciones de Servicio que la comercialicen, conseguirá 100 puntos.
  6. El cliente podrá obtener 200 puntos por cada amigo que traiga al Programa (recomendar a un amigo participar en el Programa Shell ClubSmart), hasta un máximo de 5 amigos, lo que supone un máximo de 1.000 puntos. Para poder canjear los puntos recibidos por esta promoción, será necesario que las tarjetas implicadas hayan realizado operaciones de repostaje.

Estas acumulaciones de puntos descritas en los apartados 1, 2, 3 y 4 anteriores, tendrán como límite los siguientes:

- Número máximo de puntos acumulables por operación y por tarjeta: doscientos
- Número máximo de puntos acumulables por día y tarjeta: trescientos
- Número máximo de puntos acumulables por tarjeta y semana: ochocientos
- Número máximo de puntos acumulables por tarjeta: ochenta mil

El cliente no podrá solicitar la emisión y acumulación de puntos, en caso de no presentar la tarjeta Shell ClubSmart en la Estación en el momento de la transacción, pero sí podrá hacerlo con su DNI, que deberá enseñar al empleado para que pueda comprobar la identidad del cliente. En el caso de existir averías o fallos técnicos que imposibiliten la operación, DISA no se responsabiliza en los supuestos de no aceptación por deterioro de la tarjeta o fallo del terminal.

El cliente no podrá solicitar la emisión y acumulación de puntos cuando, para abonar su repostaje canjee puntos de su propia tarjeta, oferta del catálogo, sección Servicios Estación, descuento de puntos en carburante. Solo podrá solicitar los puntos correspondientes al pago en efectivo o con tarjetas de crédito o débito, parcial o total de su repostaje.

Una vez alcanzado el número máximo de puntos, la totalidad o parte de los puntos acumulados deberán ser redimidos y canjeados en la forma prevista en estas bases. Cuando el saldo máximo de puntos vuelva a ser nuevamente inferior al máximo indicado, el titular de la tarjeta Shell ClubSmart podrá volver a acumular puntos hasta dicho máximo.

El cliente podrá consultar el saldo de puntos acumulados en su tarjeta Shell ClubSmart en los terminales electrónicos instalados en las Estaciones de Servicio

participantes o en la web, sección MiClubSmart y en la aplicación móvil gratuita "Estaciones de servicio Shell en tu bolsillo".

Los empleados de las Estaciones de Servicio participantes, únicamente podrán obtener puntos como consecuencia de la adquisición para uso particular de gasolinas y gasóleos de automoción y en el momento de abonar la transacción.

## **6. Entrega.**

El cliente podrá efectuar el canje de los puntos acumulados en su tarjeta una vez que sus datos figuren registrados en el programa Shell ClubSmart y siempre que previamente haya entregado el formulario de solicitud correctamente cumplimentado y firmado en cualquiera de las Estaciones participantes o lo haya hecho a través de la web, Sección MiClubSmart.

El cliente podrá recibir en calidad de obsequio los artículos, servicios o descuentos que figuren en cada momento en el Catálogo de la Promoción Shell ClubSmart, mediante el canje de los puntos acumulados en su tarjeta Shell ClubSmart en las Estaciones de Servicio participantes.

La fotografía de los artículos contenidos en el catálogo, únicamente pretende ser ilustrativa y solo compromete a DISA a la entrega de un objeto de similar valor y características, por lo que el objeto efectivamente entregado al socio de Shell ClubSmart puede presentar, pequeñas variaciones.

Asimismo, el cliente podrá adquirir los artículos y/o servicios que figuren en cada momento en el Catálogo de la Promoción Shell ClubSmart, mediante el canje de los puntos acumulados en su tarjeta Shell ClubSmart y simultáneo abono de la cantidad restante hasta alcanzar el valor total para su obtención, para aquellos productos que tengan simultáneamente un valor en puntos y en euros, en las Estaciones de Servicio participantes.

En el catálogo de regalos figuran algunos artículos cuyo canje se podrá hacer efectivo también a través de la página web del programa de fidelización Shell ClubSmart: [www.tarjetashellclubsmart.es](http://www.tarjetashellclubsmart.es); estos artículos aparecen debidamente identificados en el catálogo.

El canje de puntos a través de la web en bonos que el cliente recibe en su correo electrónico o perfil privado, está limitado a 10 canjes online semanales, es decir, el cliente no podrá canjear más de 10 veces a la semana, en total, de todas las referencias existentes en el catálogo.

En los casos de entrega diferida de artículos, la Estación participante en la que se rediman los puntos, hará entrega al cliente de un recibo justificante de los puntos redimidos, y, en su caso, del pago parcial, debidamente sellado.

La entrega de los artículos que el cliente solicite al canjear sus puntos podrá ser inmediata o aplazada en la estación de servicio, o en el domicilio del cliente, en función de la oferta que en cada momento figure en el catálogo de la promoción en cada Estación participante y se realizará en la estación de servicio donde realizó el canje o se enviará a su domicilio, para lo cual deberá confirmar su dirección en el

teléfono 900 293 784. Las entregas de regalos en domicilio serán en España excluyendo Ceuta y Melilla, Canarias, y Andorra. Será imprescindible presentar el ticket de canje y el DNI o cualquier otro documento válido para recoger el regalo elegido.

DISA, no se responsabiliza por la falta de existencias de artículos en alguna de las Estaciones participantes. Los artículos contenidos en el catálogo pueden ser sustituidos, a criterio de DISA, por otros de igual valor o calidad.

De igual forma DISA, no se hace responsable de que alguno de los proveedores de los artículos que figuran en el catálogo Shell ClubSmart, deje de suministrarlos, por causas ajenas a DISA, en cuyo caso, la única obligación de DISA será, reintegrar al titular de la tarjeta los puntos consumidos u ofrecer un regalo de similares características.

En caso de entrega aplazada, el cliente deberá recogerlos en la Estación donde lo solicitó, en un plazo estimado de 30 a 45 días desde que realizó su petición. En el caso de que el cliente haya facilitado su número de teléfono móvil, recibirá un sms informando de que su regalo está a su disposición para ser recogido en la estación donde hizo el canje de puntos. A efectos de devolución o renuncia del regalo, tendrá un plazo de 15 días desde la recogida, que comienza a contar desde el día que recibió el sms.

En ningún caso los puntos serán canjeables por dinero. En caso de canjear puntos por descuentos en compras en la Estación de Servicio, el importe de las mismas deberá ser igual o superior al descuento obtenido y deberá ser utilizado en el MISMO momento del canje, y en la misma estación de servicio donde se realizó el canje. Asimismo, los litros correspondientes al descuento en carburante no emitirán puntos.

La cantidad máxima a canjear en concepto de descuento en el pago de carburante será de 6€ (900 puntos código 29916) por tarjeta y día y 4 € (600 puntos código 29907) por tarjeta y día, 10€(1500 puntos código 29917) por tarjeta y semana, 20€ (3000 puntos código 29918) por tarjeta y semana, 40€ (6000 puntos código 29919) por tarjeta y semana.

La cantidad máxima a canjear en concepto de descuento en el pago de carburante será de 6€ (900 puntos código 20016) y 4€ (600 puntos código 20007) por tarjeta y día en ambos casos.

El descuento al que se refiere el párrafo anterior no es acumulable a otros descuentos. Tampoco podrá efectuarse cuando el pago de la operación de suministro se realice mediante la tarjeta "Shell Card flotas", ni con otras tarjetas de carburante o promocionales.

La cantidad máxima a canjear en concepto de descuento en el pago de los servicios de lavado será de 4 euros (800 puntos)) por tarjeta y día.

La cantidad máxima a canjear en concepto de descuento en el pago de los productos adquiridos en la tienda de la Estación de Servicio será de 4 euros (800 puntos) por tarjeta y día. No se podrá utilizar el descuento en Tienda en prensa, tabaco o telefonía o cupones de la ONCE.

La cantidad máxima a canjear en concepto de Vale estaciones de servicio, considerado como dinero DISA, será de 15 euros, (3.000 puntos) por tarjeta y día. No se podrá utilizar el dinero DISA en prensa, tabaco, telefonía o cupones de la ONCE.

Las ofertas de descuento de carburante, tienda, lavado, y vale 5€ estaciones de servicio de dinero DISA no son aplicables en Andorra.

Los regalos físicos podrán ser canjeados en la página web con los puntos o con puntos y euros que el cliente desee (deberá usar al menos un tercio de los puntos del valor total en puntos y abonar al menos 1€) realizando el pago con tarjeta de crédito. DISA no guardará datos de la misma. Estos canjes no se podrán anular. Para recoger su regalo, el cliente deberá mostrar su smartphone, donde dentro de su perfil privado MiClubSmart, encontrará un justificante del canje en la sección "Mis canjes" que deberá imprimir y entregar al empleado de la estación de servicio a la hora de recoger su regalo. El detalle del canje realizado incluye: artículo, código, nombre cliente, tarjeta y la estación de servicio donde se envía el regalo. También podrá recogerlo con su tarjeta física o virtual, siendo siempre imprescindible que el cliente se identifique con su DNI o documento de identificación válido y firme la entrega del regalo. Los regalos físicos canjeados en la web no se podrán abonar parcialmente con dinero y no podrán ser entregados en estaciones de servicio de Andorra sino en el mismo punto que los regalos canjeados en estación.

A efectos de entrega de obsequios y/o adquisiciones con canje parcial de puntos, se podrá realizar transferencias de puntos entre tarjetas y concentrar en una sola los puntos acumulados en dos o más, previa cumplimentación y autorización escrita por los titulares de éstas en los formularios disponibles de las Estaciones de Servicio y dirigidas al Centro de Atención Shell ClubSmart, indicando la tarjeta en que se concentran los puntos emitidos. En estos casos, el saldo de puntos acumulados será transferido a la tarjeta indicada. Si la solicitud de transferencia de puntos se realiza a través de la página web [www.tarjetaShellClubSmart.es](http://www.tarjetaShellClubSmart.es), corresponde al donante de los puntos introducir el número de tarjeta a la que dona los puntos en su espacio online. Para que la tarjeta receptora pueda recibir los puntos transferidos deberá previamente haber cursado la solicitud de participación a través de los medios anteriormente indicados. Esta clase de transferencias de puntos sólo se realizará hasta un máximo de cinco veces por cliente y a través de la web, sólo se podrán **asociar 5 tarjetas** a una matriz (tarjeta receptora de puntos). La tarjeta receptora de los puntos, bien en impreso enviado al Centro de Atención Shell ClubSmart o a través de la web, no podrá ceder sus puntos.

En caso de que algún obsequio no esté disponible cuando lo solicite el cliente, éste podrá optar entre recibir un obsequio alternativo de igual valor de su elección o renunciar al canje de los puntos correspondientes al obsequio solicitado.

El cliente deberá consultar en la página web las tallas y medidas de la ropa que se encuentren el catálogo antes de hacer el canje, ya que la ropa no admite cambios ni devoluciones.

En ningún caso se concederá la devolución de los puntos canjeados por el cliente, una vez que retire el obsequio o artículo canjeado de la Estación de Servicio o haya obtenido el descuento correspondiente.

Si el cliente desea realizar cualquier reclamación o consulta acerca de las bases promocionales o sobre la recepción o devolución de los productos, podrá dirigirse al Centro de Atención Shell ClubSmart, llamando al teléfono número +34 900 293 784; por carta dirigida a la calle Río Bullaque, nº 2, 28034 Madrid; por e-mail dirigido a [Clubsmart@disagrupo.es](mailto:Clubsmart@disagrupo.es); o a través de la página web [www.tarjetaShellClubSmart.es](http://www.tarjetaShellClubSmart.es), donde se atenderán las posibles reclamaciones o consultas. El horario de atención al cliente será de lunes a jueves de 09:00 a 18,00 y de 09:00 a 16.00 horas los viernes, excepto festivos, de forma ininterrumpida.

En el caso de que el artículo tuviese algún defecto de fábrica, y que no fuese derivado del mal uso efectuado por el titular de la tarjeta **"Shell ClubSmart"**, éste tendrá derecho al cambio en la misma Estación de Servicio en la que se hizo entrega de dicho artículo.

Para ello, el cliente deberá conservar el ticket de canje que deberá presentar en la estación junto con el artículo defectuoso. Si la avería del artículo es subsanable, el cliente deberá acudir al servicio técnico del fabricante.

DISA, se reserva el derecho de cambiar sin previo aviso y en cualquier momento, la oferta de artículos, servicios o descuentos, así como su valor en puntos acumulables, incluidos en el Catálogo de la Promoción Shell ClubSmart.

#### **7. Extravío o sustracción de tarjetas:**

En caso de pérdida, deterioro o robo de una tarjeta Shell ClubSmart, el titular está obligado a comunicar dicha circunstancia a DISA, mediante llamada telefónica al Centro de Atención Shell ClubSmart, al número 900 293 784, de lunes a jueves de 09:00 a 18,00 y de 09:00 a 16,00 horas los viernes, excepto festivos, de forma ininterrumpida; por e-mail dirigido a [ClubSmart@disarupo.es](mailto:ClubSmart@disarupo.es); o a través de la página web [www.tarjetaShellClubSmart.es](http://www.tarjetaShellClubSmart.es). El cliente es responsable de notificar el extravío de su tarjeta, y si los puntos han sido utilizados no podrá reclamarlos.

Recibida la comunicación, DISA procederá al bloqueo de la mencionada tarjeta en un plazo máximo de dos días laborables, desde que reciba el aviso y quedará exenta de responsabilidad sobre el uso por terceros del saldo de puntos de dicha tarjeta hasta la fecha del bloqueo de la misma.

El titular de la tarjeta Shell ClubSmart extraviada, perdida, deteriorada o robada, deberá recoger una nueva tarjeta en cualquiera de las Estaciones participantes, cumplimentando un nuevo formulario de solicitud que entregará firmado en la Estación o a través de la página web, indicando la circunstancia que dio origen a esta nueva solicitud.

En estos casos, el saldo de puntos acumulados será transferido a la nueva tarjeta. Esta clase de transferencias de puntos sólo se realizará hasta un máximo de cinco veces por cliente.



En caso de pérdida del formulario de solicitud de tarjeta, el cliente podrá solicitar en cualquier Estación participante, un nuevo formulario que dejará en la Estación debidamente cumplimentado y firmado con indicación del número de tarjeta o darse de alta a través de la web.

## **8. Generales: Protección de Datos.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 ("RGPD") su normativa de desarrollo, y la normativa local aplicable, DISA Península, S.L.U. con domicilio en Calle Río Bullaque nº 2, 28034 Madrid, los datos de carácter personal proporcionados por el titular de la tarjeta en el momento de cumplimentar su solicitud, serán incluidos en uno o varios ficheros bajo la titularidad y responsabilidad de DISA Península, S.L.U. Los datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar la solicitud de adhesión y participación en el programa Shell ClubSmart, así como, para mejorar los productos y servicios de DISA Península, S.L.U. y mantener al titular puntualmente informado de todas aquellas novedades, ofertas y productos que puedan ser de su interés. Los datos son tratados porque el titular de la tarjeta ha otorgado su consentimiento en el momento de cumplimentar la solicitud, ya que el tratamiento es necesario para la ejecución de la relación contractual que implica la participación en el programa y el interés legítimo de DISA Península, S.L.U. en mejorar y publicitar sus productos y servicios. El Titular de la tarjeta podrá retirar en cualquier momento su consentimiento para aquellos tratamientos que se basen en dicha base legal enviando un e-mail a la dirección de correo [dpd@disagrupo.es](mailto:dpd@disagrupo.es). Los datos de carácter personal se mantendrán durante el plazo en que pertenezca al programa Shell ClubSmart y durante el tiempo en que se pueda derivar alguna responsabilidad legal para DISA Península, S.L.U. Con el consentimiento del titular, los datos personales serán cedidos a empresas del grupo DISA\*, del cual forma parte DISA Península, S.L.U. y a empresas asociadas a Shell ClubSmart\*\* para su utilización con las finalidades expuestas en las bases del programa Shell ClubSmart que podrá incluir el envío de comunicaciones comerciales si así lo consiente. El tratamiento de los datos del titular es necesario para gestionar el programa Shell ClubSmart. En caso de que el titular haya otorgada su consentimiento expreso en el momento de cumplimentar su inscripción al programa ClubSmart, le remitiremos comunicaciones publicitarias o promocionales que consideremos puedan ser de su interés, por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente. Igualmente se informa al titular que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, limitación y/u oposición en los términos establecidos en la normativa vigente. Estos derechos podrán ser ejercidos de forma gratuita mediante el envío de una carta dirigida a DISA Atención al Cliente, S.L.U. a la siguiente dirección: Calle Álvaro Rodríguez López nº 1 - 38003 Santa Cruz de Tenerife debidamente firmada por usted incluyendo su nombre completo, dirección y una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento válido, en la que solicite el ejercicio de alguno o varios de estos derechos.

Igualmente, el titular podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, portabilidad y oposición, así como, contactar con el Delegado de Protección de Datos del Grupo DISA, en la siguiente dirección de correo electrónico: [dpd@disagrupo.es](mailto:dpd@disagrupo.es), adjuntando idéntica información.

En caso de que considere que sus derechos no han sido correctamente atendidos podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)).

\*Empresas Grupo DISA: <https://www.disagrupo.es/Privacidad/>.

\*\*Empresas asociadas: [www.tarjetashellclubsmart.es/Catalogo/Colaboradores-1.aspx](http://www.tarjetashellclubsmart.es/Catalogo/Colaboradores-1.aspx).  
[www.tarjetashellclubsmart.es/Catalogo/Canje-online-1.aspx](http://www.tarjetashellclubsmart.es/Catalogo/Canje-online-1.aspx)

A efectos de la presente Promoción, si por cualquier error de imprenta, tipográfico o similar, se introdujeran erratas en el texto de cualesquiera documentos publicitarios o comerciales, aquellas no serán invocables por el cliente como causa para denunciar el incumplimiento total o parcial por parte de DISA de las obligaciones asumidas en la Promoción.

DISA, se reserva el derecho de verificar la autenticidad de los datos facilitados por los clientes en los formularios de solicitud que amparan la entrega y utilización de la tarjeta y de solicitar al cliente los justificantes de las transacciones que dieron lugar a la acumulación y canje de puntos.

DISA se reserva el derecho de anular, cancelar y dar por caducadas las tarjetas en los supuestos de falsedad de datos para su obtención, tarjetas ilegibles o que hayan sido obtenidas mediante robo, fraude, o falsificación o cualquier otro método que no respete los términos y condiciones de las presentes Bases.

DISA se reserva el derecho de modificar y cancelar esta Promoción sin previo aviso y en cualquier momento sin que el cliente tenga derecho por ello a ningún tipo de compensación. Igualmente se reserva el derecho a modificar en todo o en parte el contenido de las presentes Bases, mediante la pertinente protocolización notarial.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio electrónico, el cliente autoriza a que DISA le remita comunicaciones publicitarias o promocionales por correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente.

El cliente tiene derecho a revocar esta autorización en cualquier momento, mediante la simple remisión de una carta a DISA Atención al Cliente, S.L.U. (Protección de Datos), calle Álvaro Rodríguez López Nº 1 – 38003 Santa Cruz de Tenerife o entrando en la sección MiClubSmart de la web, o app e indicando en las casillas correspondientes la comunicación que no desea recibir o enviando un correo electrónico al buzón [protecciondatos@disagrupo.es](mailto:protecciondatos@disagrupo.es).

DISA queda exenta de responsabilidad por incumplimiento, modificación o cancelación de prestaciones, servicios o cualquier otra modalidad de colaboración, que debieran prestar las empresas colaboradoras relacionadas en el catálogo Shell ClubSmart.

Las presentes Bases han quedado depositadas ante Notario y en las Estaciones de Servicio con imagen SHELL participantes en la Promoción y sustituyen y derogan las anteriores de 2020

#### **9. Legislación y Jurisdicción:**

Para resolver cualquier reclamación derivada del uso de la tarjeta Shell ClubSmart o cualquier litigio que pudiera derivarse del presente contrato, las partes con renuncia expresa al fuero que les pudiera corresponder, se someten expresamente a la legislación española y a los Juzgados y Tribunales de Madrid, capital.